

GUÍA DE CONVERSACIÓN: INICIAR UN DIÁLOGO ACERCA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

¿PORQUÉ SE DEBE HABLAR SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA?

Sabemos que más de la mitad de las mujeres que padecen VIH han sufrido violencia doméstica y que alrededor de 1.2 millones de personas en Estados Unidos padecen el VIH, por lo que es fundamental que los proveedores de servicios para el VIH reconozcan y respondan a las necesidades de las personas sobrevivientes de la violencia doméstica y así, poder ofrecerles un apoyo integral. Aunque algunos proveedores de servicios pueden dudar en iniciar la conversación sobre la violencia doméstica, es fundamental que lleven a cabo estas conversaciones y planteen estas preguntas a todas las personas que acceden a los servicios.

CON QUIÉN Y CÓMO HABLAR SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Una buena alternativa para dar inicio a estas conversaciones es poner materiales informativos sobre la violencia doméstica a disposición de los usuarios y hacerlos visibles en sus instalaciones. Al exhibir esta información y hacerla fácilmente accesible, cada persona que pase por sus instalaciones tendrá la oportunidad de acceder a la información al momento que deseen. Así mismo, esto demuestra que sus proveedores de servicios están disponibles para mantener este tipo de diálogos.

Estas conversaciones deben llevarse a cabo de manera coloquial y deben brindar una oportunidad de conocer a la persona participante del servicio como tal e identificar la mejor forma de satisfacer sus necesidades. Todas las personas deben ser informadas

del porqué se les hacen estas preguntas, qué es lo que sucederá con dicha información y que, además tienen el derecho a negarse a revelarla.

Estas conversaciones también deberían llevarse a cabo con todos los participantes del servicio. La violencia doméstica tiene un impacto en todas las comunidades; personas de todas las identidades de género, orientación sexual, raza, origen étnico, religión y situación socioeconómica.

Estas conversaciones también deberían llevarse a cabo con todos los participantes del servicio. La violencia doméstica tiene un impacto en todas las comunidades; personas de todas las identidades de género, orientación sexual, raza, origen étnico, religión y situación socioeconómica.

Recuerde que las diferencias culturales pueden hacer que una persona no se sienta cómoda al hablar de temas como la violencia, el sexo, las relaciones, etc. En estas situaciones, los defensores y consejeros deben mantenerse culturalmente respetuosos y hacer preguntas menos directas para poder hablar de estos temas con cada persona participante del servicio. Con cada uno de ellos es importante tomar la iniciativa en la conversación. Si no quieren hablar del tema propuesto, no hay problema.

Si le es posible, pregunte a la persona participante si se sentiría más cómoda hablando con otro miembro de su organización con el que pueda identificarse mejor o si hay algo que pueda hacer para que se sienta más cómoda.

PREGUNTAS Y TEMAS DE CONVERSACIÓN

“Algo que sabemos es que muchas personas se encuentran en relaciones dominantes o incluso violentas. Existe una estrecha asociación entre una relación violenta y la transmisión del VIH. El miedo a la violencia puede dificultar nuestra capacidad para poder abordar el tema de las prácticas sexuales, así que a todas las personas se le hacen algunas preguntas acerca de sus relaciones.”

“Hacerse la prueba es una excelente manera de ejercer el control sobre su salud sexual, ¿hay alguna otra inquietud que usted pudiera tener en lo que respecta a su salud sexual? Sabemos que algunas personas pueden ser forzadas por sus parejas, así que por eso preguntamos sobre este tema.”

Algunas preguntas que se pueden formular:

- ¿Siente que su pareja le controla o le aísla?
- ¿Su pareja le ha forzado alguna vez a mantener relaciones sexuales?
- ¿Su pareja le ha amenazado alguna vez a usted o a sus hijos?
- ¿Su pareja ha controlado alguna vez sus medicamentos o le ha impedido acudir al médico?

¿CUÁNDO HABLAR SOBRE VD?

- Al momento de la entrevista de ingreso
- Mientras se discute el historial sexual y de uso de drogas
- Cuando se hable de la pareja
- Durante las conversaciones de sexo seguro
- Durante una conversación sobre cómo la persona o su pareja podrían reaccionar ante un resultado positivo de la prueba
- Durante una conversación sobre la divulgación de información

RECOMENDACIONES GENERALES PARA HABLAR SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

- Mantenga estas conversaciones con todos los participantes del servicio.
- Utilice un lenguaje neutro en cuanto al género se refiere.
- Cuando realice preguntas sobre la violencia, hágale saber a la persona que estas preguntas se hacen a todas las personas con el fin de proporcionarles apoyo.
- Comience con preguntas generales sobre la relación que puedan revelar señales de alarma acerca del abuso.
- Asegúrese de que las preguntas se formulen en un entorno privado y confidencial. La pareja no debe estar presente. Explique que esta es la práctica habitual en caso de haber oposición.
- Explique a la persona participante cuál es su papel en este servicio y mencione lo que usted puede hacer para apoyar a una persona que sufre violencia.
- Mencione las opciones de los servicios y apoyos que pueden considerar en el presente o en el futuro.
- Muestre respeto y no juzgue. Esto creará un ambiente de seguridad y confianza.
- Respete su autonomía, su experiencia de vida y su capacidad para tomar las mejores decisiones en ese momento.
- Tome en cuenta que la persona puede tener una ex pareja con la que todavía tiene una relación, así que intente utilizar el término “pareja” y “ex pareja” en las preguntas para introducir ambas posibilidades en la conversación.
- Se deben respetar los sentimientos y la experiencia de la persona (por ejemplo, “Nadie merece ser objeto de maltrato”, “Le creo”).
- Evite utilizar términos como violencia doméstica, víctima, persona agresora o abusadora, ya que pueden tener un concepto diferente acerca de lo que significan estos términos y rechazar la idea de que puedan estar en una relación abusiva y no ser objetivos con los comportamientos de su pareja actual o anterior.
- Elaborar una declaración verbal y escrita de confidencialidad de la información que reciba sobre la violencia doméstica y que sea de fácil acceso para la persona participante del servicio.
- Pregunte si una remisión para los servicios sería útil en ese momento. Ofrezcale información para futuras remisiones o indíquele dónde puede encontrarlas.

INTERCESIÓN MÓVIL

Debido a la pandemia del COVID - 19, muchas organizaciones tuvieron que cambiar la forma de prestar sus servicios. El uso del videochat y otras plataformas móviles han sido una manera muy útil de seguir prestando servicios y guardar distancia.

La implementación de estos servicios de apoyo en el trabajo diario, es algo que también puede beneficiar a las personas que no pueden salir de casa por carencia de transporte, discapacidades u otros obstáculos. Para obtener mayor información acerca de intercesión móvil, consulte el conjunto de herramientas de servicios digitales desarrollado por el Safety Net Project de NNEDV.

DIRECTRICES PARA MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS MÓVILES

- Preguntar a los participantes a qué número desean que se les llame. ¿Hay alguna hora específica del día que deba evitarse? ¿Podrá llamar únicamente a la persona participante? ¿Se le puede dejar un mensaje si nadie responde?
- Garantizar la privacidad de la persona es clave: organizar salas de reuniones virtuales con contraseñas, usar auriculares y reunirse en un espacio privado.
- Antes de organizar una reunión virtual, pregunte si el dispositivo que la persona va a utilizar es seguro o podría ser controlado por su pareja. Si la persona no está segura, pregúntele si sabe si hay otro dispositivo que no está vigilado.
- Sea flexible. Es posible que una persona sobreviviente no pueda reunirse con usted durante el horario laboral habitual. También es posible que no pueda hablar todo el tiempo si su pareja llega a casa o le vigila de alguna manera.

CÓMO REACCIONAR ANTE UNA DIVULGACIÓN

Si se reúne con una persona que se presenta con su pareja y considera que hay un comportamiento controlador o tiene preocupación en cuanto a su seguridad, usted deberá decidir qué hacer en cada situación, tomando en cuenta que sus acciones podrían poner en peligro la seguridad de la víctima cuando la pareja se vaya. Para asegurar que las víctimas puedan hablar libremente con usted, es importante que las organizaciones tengan políticas para abordar a las parejas por separado y las hagan cumplir.

Si se divulga una situación de violencia doméstica, recuerde que la información obtenida acerca de la relación podría tener que volverse a replantear durante los resultados de las pruebas, si es que se realizan como parte de la reducción de riesgo:

“Tomando en cuenta todo lo que hemos hablado, me preocupa su seguridad dentro de su relación. Hay un programa en la comunidad Y con el que colaboramos ampliamente y se llama_____.”

Si la respuesta es afirmativa: *“Entonces déjeme que le hable de sus servicios y le dé este folleto. Si desea, puede llamarles desde aquí o puedo llamar yo y ponerle al teléfono. Lo que usted decida, posiblemente desee pensar más en ello. Eso depende de usted. ¿DE ACUERDO?”*

Si la respuesta es negativa: asegúrese de garantizarle a la persona que existen recursos y apoyo a su disposición si alguna vez los necesita y que usted estará disponible si alguna vez desea que se le remita.